



PAGO VÍA TESORERÍA

Las condes, 09 de SEPTIEMBRE de 2025

VISTOS : Memo Gdp.Nro. 1125 del 08.09.2025 de Jefa Departamento de Gestion y Desarrollo de Personas (S); "Bono por Nacimiento" de hijos de funcionarios afiliados al Servicio de Bienestar.

Ofpa _____/.

APB

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
BNT	251125	08/09/2025	CRISTIAN ABELLO ZUÑIGA	1140503001	70.000	70.000
BNT	251125	08/09/2025	XIMENA RIQUELME RIQUELME	1140503001	70.000	70.000
TOTAL					140.000	140.000

La cantidad de :
CIENTO CUARENTA MIL PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECCION DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA:

FECHA:

- 1110316 \$ 140.000

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
15 SEP 2025
EG: 123 CH: 2181174/1178